

ACTA RECEPCION DE INFORME DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURIA DE ESTE MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.-----

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco; siendo las 9:00 nueve horas del día 04 cuatro de Octubre de 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en calle Carlos González Peña numero 390, colonia centro de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo el **Acta Recepción de informe Detallado de DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURIA** nos encontramos presentes El Licenciado **N1-ELIMINADO 1** representante del Órgano Interno de Control del municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, para intervenir conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 17, 27 y 28 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; así mismo el ciudadano **N2-ELIMINADO 1** en su carácter de **servidor público RATIFICADO**, quienes se identifican, respectivamente, con **credencial para votar con número de folio: N10-ELIMINADO** **N3-ELIMINADO**, expedida por el **Instituto Nacional Electoral**; con credencial para votar folio número **N4-ELIMINADO** expedida por **Instituto Nacional Electoral**; respectivamente; acto seguido, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV de la Ley de Entrega-recepción del estado de Jalisco y sus municipios, el **Servidor Público RATIFICADO**, designa como testigo de asistencia a la ciudadana **N5-ELIMINADO 1** **N6-ELIMINADO** en se identifica, con credencial de elector para votar, expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, folio número **N7-ELIMINADO** y por su parte el representante del Órgano de Interno de Control, designa como testigo de asistencia a la ciudadana **N8-ELIMINADO 1** quien se identifica, con **Credencial de Elector para votar** expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, folio número **N9-ELIMINADO 1**

Acreditada la personalidad de los comparecientes, el ciudadano **N13-ELIMINADO 1** en su carácter de **Servidor Público RATIFICADO** por El Presidente Municipal Constitucional Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, hace entrega del **Informe detallado** de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes y demás documentación e información asignados para el ejercicio de las atribuciones de la **Dirección de Adquisiciones y Proveduría**, al Representante del Órgano Interno de Control **N14-ELIMINADO 1** **N15-ELIMINADO 1** en términos de lo dispuesto por los artículos 15 y 20 de la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto seguido, el titular del Órgano Interno de Control proceden a realizar la verificación cuantitativa del contenido del informe previsto por los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, recibiendo un informe que consta de 02 dos fojas y sus anexos que a continuación se describen:

1. Relación de Sellos Oficiales (consta de 01 fojas)
2. Relación de Recursos Humanos (consta de 01 foja)
3. Relación de bienes y recursos materiales (consta de 20 fojas)

4. Relación de expedientes (163 fojas)

Siendo un total de 187 fojas útiles

Por su parte el ciudadano **N17-ELIMINADO 1** con la personalidad con la que comparece ratifica que conserva el resguardo de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes y demás documentación de la **DIRECCION DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURIA**, que quedó comprendida en el Informe.

Previa lectura del acta, se concede el uso de la voz al ciudadano **N18-ELIMINADO 1** quien manifiesta lo siguiente: "Que es mi deseo manifestar que a la hora de revisar el patrimonio municipal se detectó que existen dos sillas secretariales con numero patrimonial uno es la 41297 y la etiqueta 19043 dicen textualmente sillas tipo visitante y son sillas secretariales y falta etiquetar una silla secretarial y tres archiveros de cuatro cajones de material metálico color gris, siendo todo lo que tengo que manifestar".

Acto continuo se concede el uso de la voz al ciudadano **N19-ELIMINADO 1** quien manifiesta lo siguiente: que en este momento recibo el informe detallado previa las reservas de ley.

Habiendo manifestado su conformidad con el contenido del acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida en esta misma fecha a las 10:00 diez horas, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, entregándole al titular un ejemplar de la misma.

N22-ELIMINADO 6

REPRESENTANTE DEL ORGANISMO DE CONTROL:

N21-ELIMINADO 1

SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO **N23-ELIMINADO 6**

N24-ELIMINADO 1

TESTIGOS DE ASISTENCIA **N27-ELIMINADO 6**

N26-ELIMINADO 6

N28-ELIMINADO 1

N29-ELIMINADO 1

HOJA COMPLEMENTARIA DE FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN DE INFORME DE LA DIRECCION ADQUISICIONES Y PROVEEDURIA EL DÍA 04 CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

23.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

24.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

25.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

26.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

27.- ELIMINADA la firma de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

fracción I de los LGPPICR.

28.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

29.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."